

INTEROC S. A.

Estados de Situación Financiera Clasificados

(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2,013	Diciembre 31, 2,012
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	940,726	4,855,260
<b>Activos financieros</b>			
Cuentas y documentos por cobrar	6	38,939,824	34,449,805
Inventarios	7	23,633,393	18,699,104
Seguros pagados por anticipado		10,504	444,330
<b>Total activos corrientes</b>		<b>63,524,447</b>	<b>58,448,499</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedad, planta y equipo	8	7,090,501	6,207,585
Activos intangibles	9	7,249,868	5,069,218
Activos por impuestos diferidos	15	176,452	176,452
Otros activos	10	2,644,077	1,665,068
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>17,160,898</b>	<b>13,118,323</b>
<b>Total activos</b>		<b>80,685,345</b>	<b>71,566,822</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar	11	24,160,522	18,236,199
Gastos acumulados por pagar		87,577	85,500
Obligaciones con los trabajadores	12	1,400,753	1,509,244
Impuesto a la renta	13	-	1,647,309
Porción corriente del pasivo a largo plazo	14	14,499,562	14,114,424
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>40,148,414</b>	<b>35,592,676</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Pasivo a largo plazo	14	8,027,255	6,064,021
Jubilación patronal y desahucio	16	1,043,950	853,814
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>9,071,205</b>	<b>6,917,835</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>49,219,619</b>	<b>42,510,511</b>
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital social	17	9,830,611	9,830,611
Aporte para futura capitalización	18	900,000	900,000
Reserva de capital	19	706,749	706,749
Reserva legal	20	2,751,278	2,447,337
Reserva facultativa	21	36,350	36,350
Resultados acumulados	22	17,240,738	15,135,264
<b>Total patrimonio</b>		<b>31,465,726</b>	<b>29,056,311</b>
<b>Total patrimonio y pasivos</b>		<b>80,685,345</b>	<b>71,566,822</b>

Johnny Adum Farah  
Representante legal

Rosita Martínez  
Contadora General

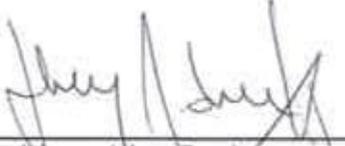
Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

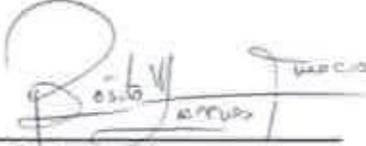
INTEROC S. A.

Estados de Resultados Integrales por Función

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	Notas	2013	2012
Ingresos de actividades ordinarias	23	78,754,487	81,190,827
Costo de ventas		49,113,299	52,393,878
Utilidad bruta		29,641,188	28,796,949
<b>Gastos:</b>			
Gastos de administración	24	3,633,852	3,082,404
Gastos de ventas	25	17,879,986	17,079,804
		21,513,838	20,162,208
Utilidad en operación		8,127,350	8,634,741
<b>Otros ingresos (gastos):</b>			
Intereses ganados		5,290	225,277
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo		125,161	67,665
Otros gastos		(737,125)	(783,329)
Diferencia en cambio		(470)	(712)
Gastos financieros		(2,201,346)	(1,470,041)
		(2,808,490)	(1,961,140)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		5,318,860	6,673,601
Participación a trabajadores	13	797,829	1,001,040
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta		4,521,031	5,672,561
Impuesto a la renta	13	1,481,616	1,428,260
<b>Resultado integral total del año</b>		<b>3,039,415</b>	<b>4,244,301</b>

  
 Johnny Adum Farah  
 Representante legal

  
 Rosita Martinez  
 Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas  
 y notas a los estados financieros.

INTEROC S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Años terminados en Diciembre 31, 2012 y 2013

(Expresado en dólares)

	Capital pagado	Aporte para futura capitalización	Reserva de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados acumulados		Total patrimonio	
						Ajustes NIIF	Utilidades acumuladas		
Saldo al 01 de enero de 2012	8,330,611	2,400,000	706,749	2,022,907	36,350	960,263	11,755,130	12,715,393	26,212,010
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	4,244,301	4,244,301	4,244,301
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	(1,400,000)	(1,400,000)	(1,400,000)
Apropiación	-	-	-	424,430	-	-	(424,430)	(424,430)	(424,430)
Capitalización	1,500,000	(1,500,000)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 diciembre de 2012	9,830,611	900,000	706,749	2,447,337	36,350	960,263	14,175,001	15,135,264	29,056,311
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	3,039,415	3,039,415	3,039,415
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	(630,000)	(630,000)	(630,000)
Apropiación	-	-	-	303,941	-	-	(303,941)	(303,941)	(303,941)
Saldo al 31 diciembre de 2013	9,830,611	900,000	706,749	2,751,278	36,350	960,263	16,280,475	17,240,738	31,465,726

  
 Johnny Adam Farah  
 Representante legal

  
 Rosita Martinez  
 Contadora General

**INTEROC S. A.**

**Estados de Flujo de Efectivo - Método Directo**

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2013	2012
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	73,084,569	81,499,312
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(67,652,060)	(78,048,177)
Intereses ganados	5,290	225,278
Gastos financieros	(2,135,090)	(1,436,908)
Impuesto a la renta pagado	(2,433,565)	(2,007,192)
Participación de trabajadores	(1,001,041)	(1,347,315)
Otros gastos	-	(433,047)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>(131,897)</b>	<b>(1,548,049)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Compra de propiedad, planta y equipo	(2,645,678)	(2,516,094)
Efectivo recibido por venta de propiedad, planta y equipo	614,515	328,399
Incremento en activos intangibles	(2,424,581)	-
Incremento en otros activos	(979,009)	(2,074,478)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(5,434,753)</b>	<b>(4,262,173)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Incremento en obligaciones bancarias y financieras, porción corriente y pasivo a largo plazo, neto	2,282,116	8,224,475
Pago de dividendos	(630,000)	(500,000)
Pago de jubilación patronal y desahucio	-	(74,769)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	<b>1,652,116</b>	<b>7,649,706</b>
Disminución (aumento) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(3,914,534)	1,839,484
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	4,855,260	3,015,776
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>940,726</b>	<b>4,855,260</b>

  
 Johnny Adum Farah  
 Representante legal

  
 Rosita Martinez  
 Contadora General

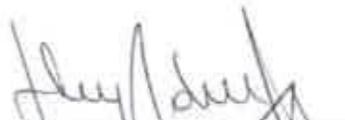
Ver políticas de contabilidad significativas  
 y notas a los estados financieros.

## INTEROC S. A.

### Conciliaciones del Resultado Integral Total del Año con el Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2013	2012
<b>Resultado integral total del año</b>	3,039,415	4,244,301
<b>Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:</b>		
Depreciación	1,273,408	1,130,579
Amortización	243,931	183,460
Provisión para cuentas incobrables	353,335	397,741
Provisión para jubilación patronal y desahucio	294,283	222,141
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(125,161)	(67,664)
Provisión de impuesto a la renta	1,481,616	1,428,260
Provisión para beneficios sociales	1,591,011	1,857,073
Provisión de participación de trabajadores	797,829	1,001,040
Deterioro de inventarios	62,901	-
Ajustes de valor razonable de activos y pasivos financieros	346,525	350,994
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(5,669,918)	(824,122)
Disminución (aumento) en inventarios	(4,997,190)	2,143,666
(Aumento) en gastos anticipados y otros activos	433,826	(1,033,251)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	5,604,855	(5,720,713)
(Disminución) en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(4,930,896)	(5,156,668)
Aumento en gastos acumulados por pagar	2,077	33,133
(Disminución) aumento en porción corriente del pasivo a largo plazo	66,256	(1,738,019)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>(131,897)</b>	<b>(1,548,049)</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Johnny Adam Farah  
 Representante legal

  
 \_\_\_\_\_  
 Rosita Martinez  
 Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

**INTEROC S. A.**

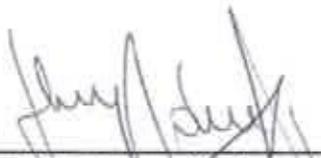
**Conciliaciones del Resultado Integral Total con el Efectivo  
Neto Utilizado en Actividades de Operación**

**(Expresadas en dólares)**

---

**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE  
EFECTIVO**

Durante el año 2012, la Compañía pagó dividendos a los accionistas compensando el aumento de capital que se mantenía por 900,000 con cargo a la cuenta por cobrar al accionista.



---

Johnny Adum Farah  
Representante legal



---

Rosita Martinez  
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- Nombre de la entidad:  
INTEROC S.A.
- RUC de la entidad:  
0991028544001
- Domicilio de la entidad:  
La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en Calle Tercera 410 y Dátiles, Urdesa Central, Guayaquil Ecuador.
- Forma legal de la entidad:  
Sociedad Anónima
- País de incorporación:  
Ecuador.
- Descripción:

Interoc S. A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública del 12 de septiembre de 1989, inscrita en el registro mercantil el 28 de noviembre de 1989, bajo la razón social de DATAROC S.A. Posteriormente con escritura pública del 31 de mayo de 1993 cambió su razón social por la de Interoc S. A.

Su objeto social es la importación y comercialización de productos agrícolas y químicos para la agricultura, industria, ganadería y avicultura.

- Composición accionaria:

Las acciones de Interoc S. A están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Acciones	%
Interoc Worlwide LLP	9,830,610	99.99%
Solution Assets Corporation	1	0%
	9,830,610	100%

El control de la Compañía es ejercido por sus accionistas.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

**2.1. Bases de preparación.**

Los estados financieros de INTEROC S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), así como, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La Administración de la Compañía declara que las NIIF's han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación del presente juego de estados financieros.

**2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones, han sido o no adoptadas en estos estados financieros:

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2013:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 - Presentación de estados financieros Emitida en junio de 2011. La principal modificación 01 de julio de 2012 de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores.	
NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera.	01 de enero de 2013

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 27 - Estados financieros separados</p> <p>Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con la NIIF 10.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIIF 10 - Estados financieros consolidados</p> <p>Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIIF 11 - Acuerdo conjuntos</p> <p>Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Provee información más realista para los acuerdos conjuntos enfocándose en derechos y obligaciones que surgen de la esencia de los acuerdos, más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades</p> <p>Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas.</p>	01 de enero de 2013

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 13 - Medición de valor razonable Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma los mecanismos a utilizar en la medición del valor razonable de activos y pasivos, así como de sus revelaciones, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIC 19 - Revisada: Beneficios a empleados Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esta modificación se elimina el "Método del corredor" o "Banda de Fluctuación" y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto a Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.</p>	01 de enero de 2013

Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 1 - Presentación de estados financieros. Aclara los requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3ra columna en el Estado de Situación Financiera.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIC 16 - Propiedades, planta y equipos. Aclara que los repuestos y el equipamiento de servicio serán clasificados como "Propiedad, planta y equipo" más que inventarios, cuando cumpla con las definiciones de "Propiedad, planta y equipo".</p>	01 de enero de 2013
<p>NIC 32 - Presentación de Instrumentos Financieros Aclara el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.</p>	01 de enero de 2013

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 34 - Información Financiera Intermedia Aclara los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.	01 de enero de 2013
Enmiendas a NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIIF 11: Acuerdos Conjuntos y NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades. Emitida en junio de 2012. Aclara las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma.	01 de enero de 2013

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros de la Compañía.

- b. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2014:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación Emitida en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.	01 de enero de 2014

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 27 - Estados Financieros Separados y NIIF 10: Estados Financieros Consolidados y NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, emitida en octubre de 2012.</p> <p>Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.</p>	01 de enero de 2014
<p>NIC 36 - Deterioro del valor de los Activos : Emitida en Mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de enero de 2014
<p>NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición Emitida en junio 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que, las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones, las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte a fin de compensar</p>	01 de enero de 2014

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Estos cambios incluyen cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.</p>	
<p><b>NIC 19 -Beneficios a los empleados</b> Emitida en noviembre de 2013, esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.</p>	01 de julio de 2014

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p><b>NIIF 9 - Instrumentos financieros</b> Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la</p>	01 de enero de 2015

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en Otros Resultados Integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.</p>	
<p>NIIF 9 - Instrumentos financieros</p> <p>Emitida en noviembre de 2013, las modificaciones incluyen como elemento principal una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.</p>	01 de enero de 2015

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 2 - Pagos basados en acciones</p> <p>Aclara las definiciones de: "Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión" (vesting conditions) y "Condiciones de mercado" (market conditions) y se definen separadamente las "Condiciones de rendimiento" (performance conditions) y "Condiciones de servicio" (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 3 - Combinaciones de negocios</p> <p>Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". Adicionalmente, aclara que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.</p> <p>Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.</p>	01 de julio de 2014

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p><b>NIIF 8 - Segmentos de operación</b>            Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares. Adicionalmente, requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014
<p><b>NIIF 13 - Medición del valor razonable</b>            Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.</p>	01 de julio de 2014
<p><b>NIC 16 - Propiedad, planta y equipo, y NIC 38 - Activos intangibles</b>            Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas</p> <p>Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 1- Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera</p> <p>Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 3 - Combinaciones de negocios</p> <p>Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.</p>	01 de julio de 2014

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p><b>NIIF 13 - Medición del valor razonable</b>            Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.</p>	01 de julio de 2014
<p><b>NIC 40 - Propiedades de Inversión</b>            Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupados por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 1 de julio de 2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.</p>	01 de julio de 2014

---

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>CINIIF 21: Gravámenes</p> <p>Emitida en mayo de 2013. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01 de enero de 2014

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el año 2013. La Compañía, no ha adoptado tempranamente ninguna de estas normas.

### 2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de INTEROC S.A. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

### 2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.**

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos y los saldos en cuentas corrientes de los Fideicomisos de Titularización de flujo de efectivo; sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días.

**2.6. Activos financieros.**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- Préstamos y partidas por cobrar.-

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si los hubiere).

La Compañía utiliza el método de la tasa de interés efectiva, el cuál es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Para realizar el cálculo del costo amortizado, se estiman los flujos de efectivo teniendo en cuenta las condiciones contractuales del instrumento financiero. La tasa de interés es implícita, ya que la recuperación de las cuentas es a largo plazo.

**2.7. Inventarios.**

Los inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados. El inventario en tránsito está valuado al costo según factura.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

El análisis del valor de los inventarios al cierre de cada año se divide en:

1. Insumos: el costo promedio y el precio de última compra al cierre de cada año.
2. Producto terminado: se utiliza el costo promedio y el valor neto realizable (precio de venta menos gastos de ventas) al cierre de cada año.

Los inventarios incluyen importaciones en tránsito las cuales están valoradas al costo, determinadas en base a las factura de venta del proveedor.

**2.8. Propiedad, planta y equipo.**

**Costo.**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El método de depreciación, el valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

**Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Años de vida útil estimada	Valor residual
Instalaciones	8 y 25	10%
Mobiliario de oficina y maquinaria	10	10%
Vehículos	8 y 10	10% y 30%
Equipos de computación	3	-

**2.9. Deterioro de valor de los activos tangibles e intangibles.**

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

**2.10. Activos intangibles.****Activos intangibles adquiridos de forma separada.**

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A continuación se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

	Años de vida útil estimada
Registro de productos	5
Licencia Advanta	5
Licencias y software (SAP)	8

Los activos intangibles representan principalmente los desembolsos para la implementación de las licencias del sistema informático SAP, los cuales se amortizan usando el método de línea recta en función al tiempo del contrato de licenciamiento que es de 8 años.

La licencia Advanta para producción de semillas parentales (padre y madre), se amortiza en función de un plan para su producción de 5 años estipulado en el acuerdo de licenciamiento. Adicionalmente, incluye los registros de productos, los cuales tienen una vida útil definida y se muestran al costo histórico menos su amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta y de acuerdo a su vida útil definida de 5 años.

**2.11. Provisiones.**

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

**2.12. Provisión para jubilación patronal y desahucio.**

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren. Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentados en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

### 2.13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere). Se usa una tasa de interés implícita para las cuentas a largo plazo.

### 2.14. Impuesto a la renta e Impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente y la variación de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2013 y 2012 ascienden a 22% y 23%, respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**2.15. Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la transacción es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

**2.16. Gastos de operación.**

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre la base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

**2.17. Estado de flujo de efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

**2.18. Segmentos operacionales.**

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único y no amerita su revelación por separado.

**3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.****3.1. Factores de riesgo.**

La Gerencia Financiera es la responsable de identificar, medir y mitigar los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a diferentes herramientas de control financiero, tales como: proyección de resultados y posición financiera, auditorías internas, evaluaciones de cobertura de seguros, entre otras. Esta metodología se administra en base a una serie de procedimientos, normativas y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

3.2. Riesgos propios y específicos.

- Riesgo de crédito.-

La Compañía no está expuesta a Riesgos de Crédito significativos, debido a que cuenta con un área de Riesgos y Finanzas Comerciales cuya función es obtener la recuperación de los créditos otorgados al más breve plazo y dentro de un nivel de riesgo moderado, para lo cual se ejecuta la evaluación detallada del deudor en sus aspectos económico-financieros y de mercado. Asimismo, se realiza un seguimiento continuo del deudor como una política de detección temprana del riesgo.

- Riesgo de calidad.-

Interoc S.A. cuenta con áreas fortalecidas de control de calidad que controla la calidad del producto que se compra y vende, en especial aquellos que son de marca propia.

Las Divisiones de Negocios están dirigidas por Gerentes especializados en los diferentes sectores donde actúan quienes supervisan de manera idónea la calidad del servicio que se presta a los clientes.

- Riesgo de tipo de cambio.-

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional), mientras las operaciones en moneda extranjera son poco materiales.

- Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión, planta y equipo.-

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo en cuanto a sus inversiones de capital, debido a que tiene sus activos fijos asegurados contra siniestros, lo cual atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que existan accidentes, daños materiales, robos, incendios y demás riesgos potenciales.

- Riesgo de investigación y desarrollo.-

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que los productos que surgen de su laboratorio de investigación y desarrollo, pasan por exhaustivas pruebas en el campo antes de proceder a su aplicación comercial.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**3.3. Riesgos sistemáticos o de mercado.****- Riesgos de precios y riesgo de demanda.-**

INTEROC S.A. orienta su estrategia y actividades de investigación y desarrollo al desarrollo de productos innovadores en los cuales la competencia o es mínima, o no existe directamente, sino a través de la combinación de productos o sustitutos, que no son exactamente iguales.

**- Riesgo de interés.-**

La Compañía no tiene un riesgo importante vinculado a las tasas de interés, debido a que su fondeo se realiza en gran parte a través de la emisión de bonos y titularizaciones a largo plazo en el mercado de capitales, asegurando no sólo el costo del dinero, sino también su disponibilidad en el largo plazo.

Otra importante fuente de financiamiento son las utilidades que genera el negocio, situación que le permite a la Compañía mantener un endeudamiento financiero con la banca local de bajo nivel respecto a su patrimonio y su generación de utilidades.

**4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

**4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.**

La Administración de la Compañía es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

## 4.2. Otras estimaciones.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan a los importes de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes al final del ejercicio, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio. Los resultados actuales podrían diferir dependiendo de las estimaciones realizadas.

La Compañía, considerando lo anterior ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- a. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- b. La vida útil de los activos materiales.
- c. Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- d. La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- e. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- f. Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2013	2012
Efectivo en caja y bancos	(1)	940,726	4,158,920
<b>Fideicomiso Mercantil de Titularización de Flujos</b>			
Futuros de Ventas Interoc:			
Flujos de cobranzas, neto	(2)	-	386,339
Fondo de reserva	(3)	-	286,024
Otros		-	23,977
		<b>940,726</b>	<b>4,855,260</b>

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden a depósitos en cuentas corrientes, los cuales no generan intereses y son de libre disponibilidad.
- (2) Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a las recaudaciones de cobranzas de la línea de productos químicos enviadas al "Fideicomiso Mercantil de Primera Titularización de Flujos de Ventas Interoc" y los flujos en exceso devueltos por este ente.
- (3) Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a una retención equivalente al 100% del monto del primer dividendo de capital e intereses al momento de la colocación de los títulos enviadas al "Fideicomiso Mercantil de Primera Titularización de Flujos de Ventas Interoc".

Al 31 de diciembre de 2013, el Fideicomiso fue liquidado por el pago total de sus obligaciones.

## 6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2013	2012
Clientes	(1)	25,827,699	22,196,467
Compañías relacionadas, neto de ajustes por valor razonable	(Nota 26)	8,249,834	9,150,481
Anticipos a proveedores		2,094,948	472,738
Crédito tributario	(Nota 13)	1,644,473	2,478,065
Impuesto al valor agregado		-	175,538
Indemnización por cobrar a aseguradora	(2)	965,265	-
Empleados	(3)	443,963	546,296
Reclamos de pago en exceso - SRI	(4)	44,723	44,723
Otras		846,487	209,730
		40,117,392	35,274,038
Menos deterioro del valor	(5)	(1,177,568)	(824,233)
		38,939,824	34,449,805

- (1) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde a facturas por venta de productos con crédito entre 30 y 180 días, sin intereses. No hay concentración de riesgo crediticio en estas cuentas por cobrar debido a que la Compañía tiene una gran cantidad de clientes dispersos en diversas provincias del país.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los valores razonables de las cuentas por cobrar a clientes corresponden a un análisis específico por cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza. Para ello se utilizó una tasa efectiva del 8.5% considerando una tasa promedio ponderada en función de la estructura de financiamiento de la Compañía, volatilidad del sector, tasa libre de riesgo y tasa de mercado de la industria en la cual se desarrollan las actividades.

- (2) Al 31 de diciembre del 2013, corresponde a reclamo de indemnización por un seguro de responsabilidad civil, sobre el cual la aseguradora giró un cheque en febrero de 2014 a favor de Interoc S. A. para cancelar dicho reclamo.
- (3) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde a préstamos que serán recuperados y/o liquidados en el siguiente año, estos créditos no generan intereses.
- (4) Corresponde a reclamo de pago en exceso de impuesto a la renta del año 2008, presentado al Servicio de Rentas Internas el 17 de junio de 2009. Al respecto el Servicio de Rentas Internas emitió un Acta de Determinación Complementaria el 28 de septiembre de 2010 en la cual se determina un valor a pagar de 59,617 por concepto de Impuesto a la Renta del año 2008 más una multa del 20%. La Compañía presentó un Reclamo Administrativo de Impugnación el 25 de octubre de 2010 ante el Servicio de Rentas Internas, al 31 de diciembre del 2013 se encuentra este proceso a la espera de que dicte la correspondiente sentencia.
- (5) La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar si existe evidencia de una pérdida por deterioro son:
  - Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad
  - Hechos concretos de deterioro

En el análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó la cartera cuya capacidad de recuperación está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la NIIF 1 en el literal b) del numeral 10.

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

	2013	2012
Saldo inicial	824,233	426,492
Provisión del año	353,335	397,741
<b>Saldo final</b>	<b>1,177,568</b>	<b>824,233</b>

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial se procede a dar de baja los activos contra la provisión constituida. La Compañía sólo utiliza el método de provisión y no el de castigo directo para un mejor control.

El resto de las cuentas por cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

## 7. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2013	2012
Productos terminados	(1)	17,653,331	14,920,064
Envases y embalajes		703,944	878,087
En tránsito		5,558,021	2,493,561
Semillas		-	626,394
		23,915,296	18,918,106
Menos ajuste de valor neto de realización	(2)	(281,903)	(219,002)
		23,633,393	18,699,104

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene prendas comerciales sobre productos terminados para garantizar sus obligaciones con entidades bancarias por 13,902,112 y 16,858,536 respectivamente (Nota 14 (6)).

(2) Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía determinó como valor neto realizable el valor de 281,903 y realizó el ajuste correspondiente. En el año 2012, el valor de ajuste no fue registrado debido a que era inmaterialidad en relación a los estados financieros.

## 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2013	2012
Terrenos	(1)	1,204,286	700,699
Instalaciones	(1)	811,504	926,641
Mobiliario de oficina y maquinaria	(2)	2,790,521	2,197,604
Vehículos	(3)	3,000,273	3,266,737
En proceso de construcción		1,747,055	433,468
Equipos de computación		1,360,214	975,705
		10,913,853	8,500,854
Menos depreciación acumulada		(3,823,352)	(2,293,269)
		7,090,501	6,207,585

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de propiedad, planta y equipo, fue como sigue:

Año terminado en diciembre 31, 2013:

	Terrenos	Instalaciones	Mobiliario de oficina y maquinaria	Vehículos	Equipo de computación	En proceso	Total
Saldo inicial	700,699	809,961	1,573,908	2,220,511	469,036	433,470	6,207,585
Adiciones	503,587	-	435,175	-	393,331	1,313,585	2,645,678
Ventas y/o bajas, neto	-	-	(26,038)	(454,495)	(8,821)	-	(489,354)
Gasto de depreciación	-	(52,146)	(426,950)	(567,122)	(227,190)	-	(1,273,408)
<b>Saldo final</b>	<b>1,204,286</b>	<b>757,815</b>	<b>1,556,095</b>	<b>1,198,894</b>	<b>626,356</b>	<b>1,747,055</b>	<b>7,090,501</b>

Año terminado en diciembre 31, 2012:

	Terrenos	Instalaciones	Mobiliario de oficina y maquinaria	Vehículos	Equipo de computación	En proceso	Total
Saldo inicial	563,198	796,289	1,345,050	1,964,903	379,880	33,485	5,082,805
Adiciones	137,501	65,471	731,244	883,566	280,747	417,567	2,516,094
Ventas y/o bajas, neto	-	-	(202,148)	(38,898)	(2,109)	-	(243,155)
Transferencia	-	-	-	-	-	(17,582)	(17,582)
Gasto de depreciación	-	(51,799)	(300,238)	(589,059)	(189,483)	-	(1,130,579)
<b>Saldo final</b>	<b>700,699</b>	<b>809,961</b>	<b>1,573,908</b>	<b>2,220,511</b>	<b>469,037</b>	<b>433,470</b>	<b>6,207,585</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene prenda hipotecaria sobre terrenos e instalaciones por 455,466 y 500,750, respectivamente (Nota 14 (3)).
- (2) Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene prenda sobre maquinarias por 71,543 para garantizar su obligación con la Corporación Financiera Nacional y con el Banco de la Producción. Al 31 de diciembre de 2012, 288,324 se mantenían en garantía de obligaciones con Corporación Financiera Nacional y Banco Internacional S.A. (Nota 14 (2)).
- (3) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene prendas sobre vehículos por 901,321 y 2,140,025, respectivamente para garantizar sus obligaciones con entidades bancarias y otros (Nota 14 (1)).

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**9. ACTIVOS INTANGIBLES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2013	2012
Licencias & Software, neto	(1)	4,005,725	1,768,730
Licenciamiento multiplicación de semilla	(2)	2,679,739	2,813,596
Registro de productos, neto		211,641	230,255
Otros		352,763	256,637
		<b>7,249,868</b>	<b>5,069,218</b>

- (1) Corresponde a desembolsos relacionados con la implementación del proyecto de automatización (SAP). Al 31 de diciembre de 2013 se concluyó la implementación.
- (2) Como se menciona más ampliamente en la (Nota 27 (6)) en abril de 2013, como parte de pago por la compensación económica solicitada por la Compañía, a raíz de la importación de semillas que fueran rechazadas por los clientes, se formalizó el convenio de licenciamiento entre Interoc S.A. y Advanta para la reproducción de semillas parentales. Este acuerdo permite a Interoc S.A. producir semillas de clase PAC105, mismas que serán distribuidas y vendidas en territorio ecuatoriano. El valor aquí registrado es el acordado por las partes como el justo precio para que la Compañía desarrolle esta actividad.

**10. OTROS ACTIVOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2013	2012
Anticipos por liquidar		997,738	439,410
Cuentas por cobrar al accionista	(Nota 26) (1)	585,000	540,533
Depósitos retenidos	(2)	263,909	255,773
Mejoras en propiedades arrendadas, neto		253,260	198,392
Préstamos a empleados		88,774	-
Depósitos en garantía		82,541	230,912
Otros		372,855	48
		<b>2,644,077</b>	<b>1,665,068</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye obligación asumida en años anteriores por el accionista principal de la Compañía, originadas en la negociación de Custerfarma S.A. por 300,000 y, venta de la marca RILAX por 285,000. Esta cuenta no genera intereses
- (2) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a retenciones judiciales efectuadas a la Compañía por demanda iniciada por un cliente.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**11. CUENTAS POR PAGAR.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2013	2012
Proveedores, neto de ajustes	(1)	22,281,354	15,650,620
Cuentas por pagar - sustitución de semillas	(2)	-	1,102,472
Impuestos y retenciones por pagar		181,041	456,197
Retenciones en la fuente		1,478	95,025
Sueldos y comisiones por pagar		137,602	101,193
Anticipo de clientes por aplicar		153,592	69,573
Provisión para bonificación		349,082	310,816
ISD 1% por pagar		209,588	180,056
Otras cuentas por pagar		846,786	270,247
		<b>24,160,523</b>	<b>18,236,199</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye facturas con vencimientos hasta 30 días por compra de inventarios por 2,852,957 y 3,539,733 respectivamente; los plazos promedios de compra son de hasta 180 días. Los valores por pagar a proveedores fueron ajustados a su valor razonable para lo cual se analizó cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza, se utilizó tasa efectiva del 8.5% considerando una tasa promedio ponderada en función de la estructura de financiamiento de la Compañía, volatilidad del sector, tasa libre de riesgo y tasa de mercado de la industria en la cual se desarrollan las actividades.

(2) Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene la obligación de sustituir semillas de uno de sus clientes, según está contemplado en un contrato de préstamos de inventarios, en el cual se establece que Interoc S.A. deberá entregar semillas frescas y de la misma calidad, por un valor de 800,000. Al 31 de diciembre de 2013, se realizó la sustitución total.

**12. OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES.**

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2013	2012
<b>Beneficios sociales:</b>		
Saldo inicial	508,203	453,292
Provisión del año	1,591,011	1,857,073
Pagos efectuados	(1,496,290)	(1,802,162)
<b>Saldo final, pasan:...</b>	<b>602,924</b>	<b>508,203</b>

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	2013	2012
Saldo final, vienen:...	602,924	508,203
<b>Participación de los trabajadores:</b> (1)		
Saldo inicial	1,001,041	1,347,315
Provisión del año (Nota 13)	797,829	1,001,041
Pagos efectuados	(1,001,041)	(1,347,315)
<b>Saldo final</b>	<b>797,829</b>	<b>1,001,041</b>
	<b>1,400,753</b>	<b>1,509,244</b>

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

### 13. IMPUESTO A LA RENTA.

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% para cada año.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, dispuso que el Impuesto a la Renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011, el porcentaje será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. **Maquinarias o equipos nuevos:** Descripción del bien: año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
2. **Bienes relacionados con investigación y tecnología:** Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Además, establece la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde el año 2008.

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	5,318,860	6,673,601
Menos 15% participación a trabajadores	797,829	1,001,041
Utilidad después de participación a trabajadores	4,521,031	5,672,560
Más gastos no deducibles	1,942,116	1,275,965
Menos deducción por pago a trabajadores con discapacidad	-	(137,305)
Más otros ajustes NIIF	271,474	350,994
Utilidad gravable	6,734,621	7,162,214
Tasa de impuesto a la renta del período	22%	23%
Impuesto a la renta del período	1,481,616	1,647,309

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a la renta por pagar, fue como sigue:

	2013	2012
Saldo inicial	1,647,309	2,007,192
Provisión del año	1,481,616	1,647,309
Pagos efectuados	-	(2,007,192)
Anticipo pagado	(42,663)	-
Retenciones en la fuente del año	(692,078)	-
Compensación con crédito tributario	(2,478,065)	-
Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas - ISD	(1,698,824)	-
Otros	138,232	-
<b>Saldo (a favor) / por pagar</b>	<b>(Nota 6) (1,644,473)</b>	<b>1,647,309</b>

El cargo a resultados por concepto de impuesto a la renta del año estaba conformado como sigue:

	2013	2012
Impuesto a la renta corriente	1,481,616	1,647,309
Impuesto a la renta diferido (Nota 15)	-	(219,049)
<b>Total</b>	<b>1,481,616</b>	<b>1,428,260</b>

## 14. PASIVO A LARGO PLAZO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
<b>Produbanco S. A.:</b>	<b>(1),(2) y (3)</b>	
Préstamos prendarios con intereses entre el 8.95% y 9.76% anual (10.21% en 2012), pagaderos mensualmente y con vencimientos en los periodos 2014 al 2016.	260,370	625,101
<b>Corporación Financiera Nacional:</b>	<b>(2)</b>	
Préstamo prendario con un interés del 8.31% anual y con vencimiento en octubre de 2015.	25,556	39,445
<b>Suman y pasan:...</b>	<b>285,926</b>	<b>664,546</b>

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2013	2012
Suman y vienen:...	285,926	664,546
<b>Banco Internacional S.A.:</b> (3) y (6) Préstamos prendarios a tasas entre el 8.59 % y 9.85% de interés anual, de 180 días plazo hasta 1440 días y vencimientos hasta noviembre de 2017 (8.95% en 2012)	3,460,418	1,403,343
<b>Banco de Guayaquil S.A.:</b> (1) y (6) Préstamos prendarios entre el 8.50% y 9.02% de interés anual, pagaderos mensualmente y con vencimiento entre los periodos 2014 al 2016.	3,698,045	2,421,354
<b>Vallejo Araujo S. A.:</b> (1) Préstamo prendario al 17.45% de interés anual, pagadero mensualmente y con vencimiento en junio de 2013.	-	3,915
<b>Banco del Austro S.A.:</b> (1) Préstamo prendario al 8.88% de interés anual, pagadero mensualmente y con vencimiento en febrero de 2013.	-	987
<b>Fideicomiso Mercantil de Primera Titularización de Flujos Futuros de ventas Interoc :</b> (4) Emisión de títulos VTC-INTEROC con intereses reajustables trimestralmente en base a la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central de Ecuador más un margen de 3 puntos porcentuales y con vencimientos trimestrales hasta junio de 2013.	-	1,144,285
<b>Emisión de papel comercial</b> (5) Emisión de papel comercial con tasa de interés cupón cero con vencimiento entre enero y junio de 2013.	-	5,000,000
Suman y pasan:...	7,444,389	10,638,430

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2013	2012
Suman y vienen:...	7,444,389	10,638,430
<b>Emisión de Obligaciones (7)</b>		
Obligaciones emitidas con respaldo de garantías generales (cartera de créditos), amortizables trimestralmente y a plazos e intereses de acuerdo a las siguientes series:		
Serie A: Emisión de 2,000,000 con plazos de hasta 1,080 días y tasa de interés fija del 7.5%	1,333,333	445,000
Serie B: Emisión de 4,000,000 con plazos de hasta 1,440 días e interés variable en función a la tasa pasiva referencial + 3.25%	3,000,000	267,000
Serie C: Emisión de 6,000,000 con plazos de hasta 2,160 días y tasa de interés fija del 8%	5,000,000	6,000,000
<b>Banco del Pichincha S. A. (6)</b>		
Préstamos prendarios a tasas entre el 8,25% y 8.92% de interés anual, pagaderos mensualmente y al vencimiento entre 180 y 360 días plazo, hasta junio 2014	884,134	2,076,416
<b>Banco Promerica S.A. (3) y (6)</b>		
Préstamos prendarios a tasas entre 8.95% y 10.50% (9,63% en 2012) de interés anual, pagaderos mensualmente al vencimiento hasta el año 2019	4,509,061	745,755
<b>Banco Bolivariano C.A. (6)</b>		
Préstamos prendarios al 9.63% de interés anual, pagaderos mensualmente hasta abril 2014	283,800	-
Intereses por pagar	72,100	5,844
	22,526,817	20,178,445
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	14,499,562	14,114,424
	8,027,255	6,064,021

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los vencimientos del pasivo a largo plazo, son los siguientes:

	2013	2012
2014	-	1,370,889
2015	3,187,519	1,308,904
2016	2,410,370	1,145,188
2017	1,279,455	1,079,236
2018 en adelante	1,149,911	1,159,804
	8,027,255	6,064,021

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las obligaciones están garantizadas con prendas comerciales sobre vehículos de la Compañía (Nota 8 (3)).
- (2) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este crédito está garantizado con contrato de prenda industrial abierta sobre maquinarias (Nota 8 (2)).
- (3) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este crédito está garantizado con contrato de prenda hipotecaria sobre terrenos e instalaciones por 455,466 y 500,750, respectivamente (Nota 8 (1)).
- (4) Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía ha estructurado cuatro mecanismos de garantía para asegurar el pago de la titularización a los inversionistas y en cumplimiento con lo estipulado en el Art.150 de la Codificación de la Ley de Mercado de Valores, constituyó el "Fideicomiso Mercantil de Garantía Interoc I" siendo éste el quinto mecanismo de garantía y cuyo patrimonio autónomo está conformado por cartera de créditos por facturas emitidas de Interoc S.A. a excepción de las facturas correspondientes a los segmentos de ventas de químicos, sanidad animal y sierra. De acuerdo con los términos del contrato de fideicomiso de garantía, la Compañía debe entregar como aporte, cartera de créditos equivalente al 60% del saldo insoluto de la emisión de títulos negociados y por negociar, (Nota 27 (2)).
- (5) En Mayo de 2011, la Compañía celebró un contrato de emisión del primer programa de papel comercial con la Casa de Valores Multivalores BG S.A, entidad que en el mes de abril del 2012, cambió su razón social a SILVERCROSS. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía colocó títulos por 5,000,000 con una tasa de interés de cupón cero con vencimiento de 359 días (Nota 27 (4)).
- (6) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, obligaciones contraídas con estas instituciones están garantizadas con prendas comerciales sobre inventario de producto terminado por 13,902,112 y 16,858,536 respectivamente (Nota 7(1)).
- (7) Como se menciona más ampliamente en la Nota 28, numeral 5 la Junta General de Accionistas autorizó la octava emisión de obligaciones por un monto de hasta 12,000,000, con una calificación de riesgo de "AA+".

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**15. IMPUESTO DIFERIDO.**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no ajustó el impuesto a la renta diferido acogiéndose a lo dispuesto por la Administración Tributaria mediante Circular No.NAC-DGSCGC12-00009 del 24 de mayo de 2012, la cual indica que un gasto no deducible en un periodo determinado no será considerado deducible en ejercicios fiscales futuros, pero decidió mantener el saldo activo acumulado del año 2012 por 176,452 y devengararlo conforme se realice.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases contables y tributarias, que originaron los impuestos diferidos registrados en los estados financieros, fue como sigue:

Diciembre 31, 2013 y 2012	Tributario	NIIF	Diferencia temporaria deducible (imponible)
Provisión para incobrables	(435,488)	(824,233)	388,745
Baja de inventarios	-	96,283	96,283
	(435,488)	(727,950)	292,462
Jubilación patronal y desahucio	(536,788)	(853,814)	317,026
	(972,276)	(1,581,764)	609,488

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

Diciembre 31,	2013	2012
Provisión para incobrables	85,524	85,524
Inventarios	21,182	21,182
	106,706	106,706
Jubilación patronal y desahucio	69,746	69,746
Activo (pasivo) por impuesto a la renta diferido	176,452	176,452

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Saldo inicial	176,452	(42,597)
Provisión para incobrables	-	154,124
Clientes	-	(236,377)
Inventarios	-	(31,378)
Propiedad, planta y equipo	-	73,448
Clientes a largo plazo	-	(35,449)
Cuentas por pagar a proveedores	-	112,217
Cuentas por pagar a proveedores largo plazo	-	165,537
Jubilación patronal y desahucio	-	16,927
	(Nota 13)	219,049
<b>Activo (pasivo) por impuesto diferido</b>	<b>176,452</b>	<b>176,452</b>

## 16. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO.

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
<b>Jubilación patronal:</b>		
Saldo inicial	648,836	529,540
Provisión del año	152,463	119,716
Pagos	(374)	(420)
<b>Saldo final</b>	<b>800,925</b>	<b>648,836</b>
<b>Desahucio:</b>		
Saldo inicial	204,978	176,902
Provisión del año	141,820	102,425
Pagos	(103,773)	(74,349)
<b>Saldo final</b>	<b>243,025</b>	<b>204,978</b>
	<b>1,043,950</b>	<b>853,814</b>

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

De acuerdo con NIC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

De acuerdo a NIC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

Las hipótesis actuariales usadas fueron:

Diciembre 31,	2013	2012
Tasa de descuento	7%	7%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	8.90%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	8.2	8.1
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

En el estudio actuarial se utilizó el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas.

#### 17. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2013 Y 2012, está constituido por 9,830,611 por acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

#### 18. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde al aporte realizado por Interoc Worldwide LLP. por 900,000, el cual fue aprobado mediante Acta de Junta General de Accionistas con fecha 27 de diciembre de 2011.

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en dólares)**

---

**19. RESERVA DE CAPITAL.**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a los saldos deudores y acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

**20. RESERVA LEGAL.**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

A la fecha de este informe la Compañía apropió una reserva correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2013 por 257,119.

**21. RESERVA FACULTATIVA.**

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

**22. RESULTADOS ACUMULADOS.**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2013	2012
División agrícola	50,154,996	49,965,210
División químicos	9,166,214	9,976,378
División sanidad animal	3,173,543	6,650,990
División tratamiento de agua	15,895,140	14,274,041
Semillas	361,546	268,850
Servicios	3,048	54,700
Otros	-	658
	<b>78,754,487</b>	<b>81,190,827</b>

**24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2013	2012
Gastos de personal	2,074,678	1,436,729
Honorarios	333,645	301,917
Gastos de viaje	163,400	182,573
Mantenimiento y combustibles	88,017	78,644
Arrendamientos	178,089	124,350
Transporte	82,470	55,502
Depreciación	367,950	319,755
Otros	345,603	582,934
	<b>3,633,852</b>	<b>3,082,404</b>

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**25. GASTOS DE VENTAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2013	2012
Gastos de personal	8,266,855	6,827,796
Transporte	1,504,960	1,994,455
Honorarios	667,500	984,672
Gastos de viaje	1,094,697	1,241,415
Depreciación	1,123,383	810,824
Mantenimientos y combustible	622,972	591,036
Mercadeo	814,411	277,196
Guardiania	231,902	324,668
Arrendamiento	1,167,654	816,511
Seguros	364,669	405,987
Comunicaciones	224,450	170,100
Provisión cuentas incobrables	452,481	397,741
Suministros	516,823	73,076
Bajas de inventarios	233,189	228,015
Otros	594,040	1,936,312
	<b>17,879,986</b>	<b>17,079,804</b>

**26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.**

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
<b>Cuentas y documentos por cobrar:</b>		
<b>Comerciales:</b>		
Interoc S.A. (Perú)	902,412	1,712,219
Interoc S.A. (Colombia)	3,010,942	2,932,644
Interoc S.A. (Costa Rica)	231,190	215,908
<b>Suman y pasan:...</b>	<b>4,144,544</b>	<b>4,860,771</b>

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2013	2012
Suman y vienen:...	4,144,544	4,860,771
<b>No Comerciales:</b>		
CPG Holdings Inc.	1,141,862	1,181,154
Interoc S. A. (Perú)	615,720	549,084
Interoc S. A. (Sucursal Colombia)	318,164	248,049
Interoc S. A. (Costa Rica)	150,000	210,000
Interoc Worldwide LLP (1)	2,255,694	2,272,896
	4,481,440	4,461,183
	8,625,984	9,321,954
Ajustes NIIF	(376,150)	(171,473)
	(Nota 6)	8,249,834
		9,150,481
<b>Otros activos:</b>		
Interoc Worldwide LLP (Nota 10)	585,000	540,533

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este saldo está conformado como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Préstamo para compra de acción a Interoc Colombia S.A.	412,866	412,866
Préstamo para compra de acción a Interoc Perú S.A.	454,528	454,528
Incremento de capital Interoc Colombia S.A	701,726	701,726
Incremento de capital Interoc Perú S.A.	604,878	604,878
Interés por pagar	81,696	98,898
	2,255,694	2,272,896

Esta cuenta no tiene un plazo definido para su pago; sin embargo, la Compañía considera que su recuperación será a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2013, las cuentas por cobrar correspondientes a Interoc Worldwide LLP, Interoc S.A. Perú e Interoc Colombia se ajustan al costo amortizado usando una tasa implícita del 8.5% (7.25% en 2012).

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2013	2012
<b>Compras:</b>		
Interroc S.A. (Sucursal en Colombia)	2,875	15,350
Interroc S. A. (Perú)	263,759	-
	266,634	15,350
<b>Ventas:</b>		
Interroc S. A. (Sucursal en Colombia)	3,336,528	2,498,637
Interroc S. A. (Perú)	1,958,335	1,843,683
Interroc S. A. (Costa Rica)	107,282	155,437
	5,402,145	4,497,757

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

## 27. CONTRATOS.

Un resumen de los principales contratos vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue como sigue:

1) Fideicomiso Mercantil de Primera Titularización de Flujos Futuros de Ventas INTEROC

Mediante Acta de Junta General de Accionistas del 3 de marzo de 2009, la Compañía resolvió intervenir como originador en la conformación de un fideicomiso mercantil de titularización de flujos futuros de conformidad con lo establecido en el Art. 143 de la Ley de Mercado de Valores. Los flujos de la titularización provendrán del efectivo que haya cobrado y recaudado por las facturas de ventas que realiza Interroc S. A. sobre los productos del segmento de químicos y en caso de no ser suficientes para cubrir los pasivos del fideicomiso conforme lo prescrito en el contrato provendrán de los segmentos de productos de sanidad animal y sierra en dicho orden. Al cierre del 31 de diciembre de 2012, el flujo neto entregado al Fideicomiso fue de 611,537 los que servirán para cubrir la cuota de marzo de 2013.

Las características básicas de esta titularización consiste en la emisión de valores de 8,000,000 con vencimiento de plazo de 4 años con pago de intereses cada 90 días a la Tasa Pasiva Referencial publicada por el Banco Central del Ecuador, vigente en la fecha de emisión de los VALORES más un margen de tres (3) puntos porcentuales.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2012, los títulos vigentes correspondiente al Fideicomiso ascienden 1,144,285 los que cuentan con calificación AAA. En adición, a esa fecha el Fideicomiso mantiene 286,024 (Nota 5 (3)) correspondiente al fondo de reserva el cual consiste en el 100% del próximo pago de capital e intereses.

Al 31 de diciembre de 2013, este fideicomiso fue liquidado.

**2) Fideicomiso Mercantil de Garantía Interoc I (Nota 14 (4))**

El 3 de marzo de 2009, la Compañía constituyó un Fideicomiso Mercantil de Garantía el cual se constituye en el quinto mecanismo de garantía que respalda en última instancia el pago de los pasivos del Fideicomiso Mercantil de Primera Titularización de Flujos Futuros de Venta Interoc, para lo cual el Fideicomiso mantendrá la titularidad jurídica y administración de los activos que la constituyente transfiere, con la finalidad de que sirvan de mecanismo de garantía para el pago de las Obligaciones que contraiga el Fideicomiso de Titularización. El Patrimonio de este Fideicomiso de Garantía debe mantenerse siempre en mínimo con un valor equivalente al 60% del saldo insoluto del monto de la emisión del Fideicomiso de Titularización conforme lo establecido en el contrato.

Al 31 de diciembre de 2013, este fideicomiso fue liquidado.

**3) Fideicomiso Mercantil de Garantía y Administración de Flujos " Todos Seguros con Interoc"**

El 29 de abril de 2009, la Compañía constituyó el Fideicomiso denominado "Fideicomiso Todos Seguros con Interoc" cuyo objeto es constituir un patrimonio que sirva de garantía y segunda fuente de pago de las obligaciones garantizadas que adquieran o llegaren a adquirir los deudores a favor o a la orden de Interoc S. A. Los bienes fideicomitados por los constituyentes adherentes corresponden al 5% del total de la facturación generada por Interoc S. A. a cada deudor dentro de cada trimestre, el cual se restituye a los constituyentes adherentes al término de cada trimestre menos los costos y gastos del Fideicomiso previa certificación del constituyente - Interoc S. A.- de que las obligaciones garantizadas se encuentren totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre de 2013, este fideicomiso fue liquidado.

**4) Papel Comercial (Nota 14 (5))**

El 9 de mayo del 2011, la Compañía celebró un contrato de emisión de papel comercial con la Casa de Valores Multivalores BG S.A. en su calidad de Agente Asesor y Colocador (en abril del 2012 Multivalores cambia su razón social a SILVERCROSS S.A. Casa de Valores). El plazo de duración de este programa es de hasta 720 días (el que finaliza el 23 junio del 2013) y contempla la emisión de papel comercial hasta la suma de 5,000,000 en títulos al portador clase "A" serie "1"; los que pueden ser emitidos hasta por un plazo de 359 días con una tasa de interés de cupón cero, con calificación AAA.

Al 31 de diciembre de 2013, esta obligación fue pagada totalmente.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**5) Emisión de obligaciones (octava emisión)**

El 21 de Junio de 2012 la Junta General Universal de Accionistas autorizó la Octava emisión de Obligaciones hasta por un monto de 12,000,000, con el propósito de que los recursos captados fueran utilizados para la reestructuración de pasivos (80%) y capital de trabajo (20%). Esta emisión de Obligaciones fue aprobada mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0006810 emitida por la Intendencia del Mercado de Valores de Guayaquil con fecha Noviembre 8 de 2012 e inscrita en el Registro Nacional del Mercado de Valores bajo el No. 2012-2-02-01111 con fecha Noviembre 12 de 2012.

Las Obligaciones emitidas se encuentran respaldadas por garantías generales constituidas sobre la cartera de créditos de la Compañía hasta por el monto equivalente al saldo insoluto de la deuda. A continuación se detallan las principales características de la emisión realizada:

Serie	A	B	C
Clase	1	2	3
Monto	2,000,000	4,000,000	6,000,000
Plazo	1.080 días	1.440 días	2.160 días
Tasa de interés	Fija 7.50%	TPR + 3.25%	Fija 8.00%
Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Amortización de capital	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Garantía	General	General	General

Al 31 de diciembre de 2013, se colocó la totalidad de esta emisión.

**6) Contratos de licenciamiento - Advanta**

Con fecha 15 de abril de 2013, la Compañía realizó un convenio de licenciamiento entre INTEROC y ADVANTA Seeds International para la reproducción de semillas de soya parentales. Este acuerdo faculta a la Compañía a reproducir semillas de soya (clase PAC 105), las cuales pueden ser distribuidas en el territorio ecuatoriano. Este convenio proporciona únicamente una licencia y no otorga el derecho de propiedad sobre ninguna de las tecnologías contenidas en la semilla o productos derivados en ninguna de las marcas registradas de ADVANTA Seeds International. Logos, nombres de marca no serán transferidas o interpretadas como cedidas al titular de la licencia.

Los impuestos, cargos gubernamentales, administrativos o cualquier otro gravamen de cualquier tipo que se produzca como resultado de la importación / venta de las variedades serán cargos asumidos por Interoc S.A.

Todos los derechos de propiedad intelectual sobre las semillas híbridas entregadas a Interoc S.A. por ADVANTA siguen siendo inalienablemente de ADVANTA y el licenciatarío no adquirirá ni reclamará cualquiera de estos derechos.

Interoc S.A. tiene prohibido enajenar los bienes de los híbridos o sublicenciarlos total o parcialmente a terceros.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**28. SANCIONES.**

De la Superintendencia de Compañías.- No se han aplicado sanciones a Interoc S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

De otras autoridades administrativas.- No se han aplicado sanciones a Interoc S.A., a sus Directores o Administrativas, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

**29. JUICIOS Y LITIGIOS.**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía está demandada por un cliente por una cuantía de aproximadamente 200,000. Por otra parte, a la Compañía se le han realizado retenciones judiciales en sus cuentas bancarias por 255,773 en años anteriores, respecto de este juicio (Nota 10 (2)). El asesor legal de la Compañía, estima una resolución favorable para Interoc S.A.

**30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en dólares)**

---

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Hasta la fecha de presentación de este informe, la Compañía no ha iniciado el análisis para determinar si existe algún efecto impositivo para el año 2013 debido a que está en proceso de contratación de un perito externo. La Administración de la Compañía considera que se cumplirá con el plazo establecido para la presentación del Anexo e Informe integral de Precios de Transferencia; y estima que no existiría un efecto importante que se tenga que registrar en los estados financieros al 31 de diciembre del 2013. Para el año 2012, la Administración de la Compañía realizó y evaluó la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones, sin que resultase necesario afectar la base imponible de dicho período para el cálculo del impuesto a la renta.

**31. RECLASIFICACIONES.**

Algunas de las cifras presentadas al 31 de diciembre del 2013 han sido reclasificadas en base a la naturaleza de su origen para una mejor comprensión de los Estados Financieros, reclasificaciones que han sido explicadas en cada una de las notas respectivas.

**32. EVENTOS SUBSECUENTES.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 09, 2014) no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

---